

## ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza número 65/1988

*Cuerpo al que pertenece: Profesor titular de Universidad*

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INMUNOLOGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don José Peña Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Antonio Alonso Ortiz, Titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Roberto Poljack, Profesor del CNRS y del Instituto Pasteur de París.

Vocal segundo: Don Federico Garrido Torres-Puchol, Titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Carmelo Bernabeu Quirante, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mónica de la Fuente del Rey, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Manuel Santamaría Ossorio, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Victor Nussenweig, Investigador del New York University Medical Center.

Vocal segundo: Don Emil Unanue, Profesor del Department of Pathology, Washington University Medical School.

Vocal tercero: Don Vicente Larraga Rodríguez de Vera, Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

**23236** *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1989, de la Universidad de León, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de 19 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1989), una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas» y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento de acuerdo con el artículo 11.2, a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la mencionada plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

León, 12 de septiembre de 1989.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafra

**23237** *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca a libre designación, entre funcionarios de carrera, puesto de trabajo de esta Universidad.*

Existiendo la vacante de Director de la Biblioteca General de esta Universidad, según relación de puesto de trabajo aprobada por Resolución de 31 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de 7 de noviembre de 1987).

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1. b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios de carrera, el puesto que figura en el anexo adjunto.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados dirigirán sus peticiones al excelentísimo señor Rector de la Universidad de Málaga (plaza del Ejido, sin número, Málaga).

En las solicitudes se expresarán aquellos méritos y circunstancias que deseen hacerse constar, que deberán certificarse por el órgano competente en materia de personal del Ministerio, Comunidad Autónoma, Organismo o Universidad en que presta o haya prestado servicios el funcionario.

Los aspirantes a dicha plaza quedan comprometidos a una entrevista que, caso de ser necesaria, será convocada por este Rectorado.

El puesto podrá quedar desierto si las características de los aspirantes no se ajustan a las necesidades de esta Universidad.

Málaga, 4 de septiembre de 1989.-El Rector, José María Martín Delgado.

## ANEXO

Puesto de trabajo: Director Biblioteca General. Número de vacantes: Una. Nivel: 26. Complemento específico: 560.000 pesetas. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo o Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos. Dedicación: Exclusiva. Méritos profesionales: Experiencia en puesto de trabajo similar.

**23238** *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Auxiliar de esta Universidad, provincia de Santa Cruz de Tenerife.*

Vistas las renunciaciones presentadas por don Alberto Marín Martín y don Mateo Felipe Molina, miembros titulares del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Auxiliar de este Organismo, convocadas por Resolución de 7 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), por concurrir en los mismos las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Rectorado resuelve nombrar a las siguientes personas miembros del Tribunal Calificador:

Vocal titular: Doña Begoña Tovar Santos, perteneciente a la Escala Auxiliar de la Universidad de La Laguna, en representación de la Junta de Personal.

Vocal suplente: Doña Elyra Ríos Gendive, perteneciente al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, en representación de la Junta de Personal.

Vocal Secretaria titular: Doña María Valentina Pérez Reyes, perteneciente a la Escala Auxiliar de la Universidad. Jefe de Negociado de Oposiciones y Concursos, que actuará con voz y sin voto.

Vocal Secretario suplente: Don Martín Torre Medina, perteneciente a la Escala Administrativa de la Universidad de La Laguna, Jefe del Negociado de Seguridad Social, que actuará con voz y sin voto.

La Laguna, 15 de septiembre de 1989.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**23239** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 19 de julio de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado universitario.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de fecha 1 de septiembre de 1989, y rectificada mediante Resolución de 11 de septiembre de 1989, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 28044, donde dice: «4. Área de conocimiento a la que corresponde: "Enfermería". Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Quirúrgica, Traumatología y Ortopedia», debe decir: «4. Área de conocimiento a la que corresponde: "Enfermería". Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Quirúrgica, Traumatología y Ortopedia».

**23240** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 4 de septiembre de 1989, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 5 de julio.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 29059, columna segunda, donde dice: «Área de conocimiento: "Filología del Derecho, Moral y Política"», debe decir: «Área de conocimiento: "Filosofía del Derecho, Moral y Política"».